HD020477823AR

Telegrama Ley 23.789 Más de 30 Palabras

REMITENTE
MASOTTA CINTHIA ROMINA
CONGRESO 3247
B1651AXM SAN ANDRES
BUENOS AIRES
Argentina

DESTINATARIO
AGENCIA DE PUBLICIDAD DEL ESTADO S.A.U
BOLIVAR 531
C1066AAK CABA
CAPITAL FEDERAL
Argentina

Que en virtud de haberme adherido al Programa de Retiro Voluntario, vengo por la presente, a renunciar de manera expresa y total al mandato que me fuera conferido oportunamente por TELAM SOCIEDAD DEL ESTADO (TELAM S.E.) y su continuadora, la AGENCIA DE PUBLICIDAD DEL ESTADO SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (APE S.A.U.).

La presente renuncia se hace efectiva a partir del día 24 de septiembre de 2026, fecha en que opera mi desvinculación. A partir de ese momento, cesará mi intervención y toda responsabilidad respecto de la gestión encomendada.

Queda usted debidamente notificado.

MASOTTA CINTHIA ROMINA
30763082 27307630821
La Identidad del firmante está validada ante RENAPER

DENUNCIA DESVINCULACIÓN. ACREDITA RENUNCIA AL MANDATO.

Señor Juez:

Cinthia Romina MASOTTA, abogada, inscripta en el T° 113 F° 154 CPACF, con domicilio electrónico en CUIT 27-30763082-1, con domicilio material constituido en la calle Bolívar Nº 531, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representa**c**ión de la parte demandada, en autos caratulados: **"SOLUCIONES LOGISTICAS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 0152/2016),** ante V.S. respetuosamente digo:

Que, por medio de la presente, vengo a denunciar que, como consecuencia de mi adhesión al Programa de Retiro Voluntario, me he desvinculado de mi mandante.

En dicho marco he notificado la renuncia al mandato que me fuera otorgado, mediante el telegrama que se adjunta a esta presentación, dirigido a la AGENCIA DE PUBLICIDAD DEL ESTADO (ex TELAM S.E. – conforme Decreto n° 548/2024).

Ello así, a V.S. solicito tenga presente la circunstancia descripta y por acreditada la notificación a mi mandante en los términos formulados en el telegrama que se acompaña.

PROVEER DE CONFORMIDAD,
SERA JUSTICIA. -

Signature Not Verified
Digitally signed by CINTHIA ROMINA MASOTTA
Date: 2026.09.22 15:41:54 ART